UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Escuela Profesional de Ciencias Sociales



MONOGRAFÍA

Racionalismo y Empirismo

Presentado por:

Benites Barrionuevo, Raúl Andrés
Casachagua Tuesta, Andrea Teófila
Roca Yamunaque, Victoria Elizabeth
Vargas Tello, Diego Maguín
Contreras Olivera, Jassmin Briguith

RACIONALISMO Y EMPIRISMO Locke discute con Descartes

Durante los siglos XVII y XVIII, época en la cual la filosofía se desarrolló como epistemología, surgieron en Europa dos corrientes de pensamiento que se simplificaron en la Ilustración y enriquecieron el pensamiento de los siglos posteriores. Estas dos corrientes fueron el Racionalismo y el Empirismo.

Postulados generales de cada corriente

Racionalismo:

- -Confianza en la razón y neutralidad del conocimiento
- -Innatismo cognoscitivo
- -La razón procede a través del método deductivo matemático
- -Verdad como correspondencia entre pensamiento y realidad
- -Recurso a Dios

Empirismo:

- -No hay ideas innatas
- -Escepticismo
- -Fenomenismo y negación de la metafísica
- -Relativismo

-Liberalismo político

El Racionalismo de René Descartes

El principio de la subjetividad: Descartes con su filosofía de conciencia (o del sujeto) da inicio a la modernidad, gracias a la preocupación de tener un conocimiento verdadero, se da el trabajo de construir en palabras más claras un mecanismo y así eliminar lo conceptual, como era explicado el mundo durante la edad media y el Renacimiento, asimismo entender y explicar los cambios tanto económicos políticos y sociales, cuáles eran impulsados por la burguesía.

Descartes como primer paso postula a "la duda" como método para poder llegar a la verdad, así afirmamos la subjetividad, como principio de la certeza el yo. Es preciso cuestionar las supuestas verdades en las que se sostenían la economía, la política y la vida cotidiana.

En el Discurso del Método. Reglas para la dirección de la mente", exhibe el principio de subjetividad, el cual es un requisito simbólico. También publica Meditaciones físicas, en donde investiga si hay algo real en el mundo.

Descartes explica que es FALSO todo lo que nos lleva a la duda, y no es que él dudara de su existencia sino que quería dar a entender que sí es posible un conocimiento verdadero.

Debemos examinar los motivos de la duda; la falibilidad de los sentidos, la confusión entre el sueño y la vigilia, por último la existencia del Genio maligno y engañador.

Lo que él presenta como tema indudable es la existencia , y nos expresaba con su frase "Si dudo, pienso y si pienso existo". También nos relata sobre "el cogito" que es un conocimiento por intuición no por la deducción, encerrando el criterio de claridad y distinción. Entonces obtenemos de un evidencia el pensamiento quien es el aval del conocimiento que proviene de la razón, de los únicos conocimientos que no debemos dudar son los matemáticos, porque provienen de la razón y no de la experiencia, pero también es posible que el pensamiento no sea cierto, y que probablemente "Dios" creara al hombre para equivocarse al realizar

problemas matemáticos, pero si Dios es bondad y amor, ¿por qué sería posible?¿Quiere que fallemos? Él se cuestiona cuál es la razón de equivocarnos y afirma que existe un ser maligno que interviene en la realidad.

Para finalizar, Descartes dice que el conocimiento proviene de las ideas y solo estas tres son más perfectas que otras; las ideas innatas, adventicias y facticias.

La Apelación o recurso a Dios

Está absurda e impropia de hablar sobre Dios se genera en una época donde estaba ocurriendo una sucesión de secularización acerca del conocimiento.

Descartes al momento en el que dichos eventos ocurrirían se encontraba en creación de un libro, el cual era "Tratado del Mundo", en donde presentaba distintas ideas sobre el universo. Se mencionaba que para Descartes el tener o poseer un conocimiento verdadero era cuando algo se presenta ante la conciencia como evidente por sí mismo (claro y distinto).

Y para Descartes, la primera verdad que se le presenta, o sea, de una manera diferente y clara es el *cogito*.

El mecanismo o mecanismo cartesiano

Para una mayor comprensión de este concepto de mecanismo hay que diferir bajo las condiciones del matemático Descartes.

Descartes sostiene que este mecanismo es un dualismo, y que está se extiende alrededor del mundo, el hombre *res extensa* (cuerpo) y *res cogitans* (alma). Ambos son diferentes uno del otro e irreductibles entre sí.

El empirismo de John Locke

Como los racionalistas, los representantes del empirismo tratan de encontrar la base racional del conocimiento. Sin embargo, no coinciden con el primero. Porque el verdadero conocimiento es impecable e indiscutible. De lo contrario, los empiristas creen que no existe un conocimiento absolutamente confiable. Puesto que el único conocimiento posible es el que se puede comprobar y aportar a los sentidos. El primer filósofo empirista reconocido fue John locke con su obra "Ensayo sobre el entendimiento humano" en 1690 refutando la naturaleza contra el racionalismo, pues afirma que no existe nada que pueda llamarse una idea innata puesto que al nacer nuestra mente es una tabula raza, que quiere decir una hoja en blanco, aquel explica que todos nuestro conocimientos son adquiridos por la experiencia. Esto se prueba por la sorprendente diferencia entre hipotéticas ideas innatas de diferentes naciones, como la idea de Dios, o probando que los niños son religiones, pero aprenderlas de por vida.

El Pensamiento Político de Locke

En este pensamiento se planteó expresiones burguesas donde se intentaba obtener el poder político y se plasmó en los escritos de Locke tituladas como cartas sobre la tolerancia y tratados sobre el gobierno civil, en el cual fundamenta la democracia para el estado.

Durante el siglo XVII los ingleses tenían conflictos por un lado el problema religioso y por otro lado disputas sobre la monarquía y la burguesía, donde el partido conservador defendía la monarquía y el partido liberal solo quería la monarquía, pero este que sea limitada frente al poder.

Se solucionaron los conflictos de Inglaterra y la revolución holandesa y por ende fueron burguesías exitosas y bueno aquí se remarcó en la vida de Locke bajo estos enfrentamientos sociales. Adicional como segundo tratado recurre a una idea de contrato para el estado que

fue inducida por Thomas Hobbes para así lograr la monarquía absoluta. Se estableció el estado de la naturaleza ya que se decía que se era igual y libre, de igual forma sobre la propiedad privada de cada uno, a lo que uno consigue con su propio trabajo.

Se abandonó el estado de naturaleza para así conformar una sociedad civil, donde se estableció un sistema judicial y evitar arbitrariedades para así cumplir condenas, de igual forma conservar la propiedad privada, también se estableció el poder ejecutivo, poder legislativo y poder federativo.

JOHN LOCKE. SELECCIÓN DE TEXTOS

Libro I, Cáp. I.

La forma en que nosotros adquirimos cualquier conocimiento es suficiente para probar que este no es innato. John Locke en este capítulo nos hace ver que cualquiera de las formas en que adquirimos conocimientos es suficiente para probar que estos no son innatos. Puesto que la intención de Locke fue investigar los orígenes, alcance y certidumbre del entendimiento humano, junto con los fundamentos y grados de creencias, opiniones y sentimientos. Según Locke el conocimiento es adquirido, pero a la misma vez es un don que Dios les dio a las personas.

Cáp. II

Indudablemente este texto nos hace reflexionar sobre los principios, nociones y caracteres que el alma recibe y demuestra al mundo, ya que explique el ser humano que con tan sólo emplear sus habilidades naturales puede demostrar sus conocimientos o de igual forma

alcanzarlos ya que lo conseguimos con tanta facilidad, dado que nos indica que eso está plasmado en nuestra mente que se percibe inteligiblemente.

Libro II cap 1

Todo hombre posee la capacidad de pensar, y está al mismo instante da ideas de las cuales no se tiene un control completo, dando así diferentes formas de expresarla en el mundo real.

Pero de dónde provienen todas estas ideas, de donde se saca la suficiente información para interpretarlas, todas ellas salen a partir de las experiencias que a lo largo se han vivido, el conocimiento que en definitiva, juego un rol más importante en todo este proceso.

En un principio, los sentidos jugaban el papel más importante al momento de abrirnos al mundo exterior, las diferentes formas, colores, olores que nos muestran. Todas estas nos ayudan a darnos cuenta y darle un sentido a las cosas, como por ejemplo: rojo, azul, duro, suave, caliente, frío y demás cosas.

La otra idea que se tiene de donde provienen estos conocimientos es la experiencia que alimenta al razonamiento de ideas es la **percepción** que nuestra propia mente opera y que está al aplicarse da ideas sobre lo que se ha obtenido.

Con el paso del tiempo la mente propia llega a darse cuenta sobre las operaciones que realiza, las ideas que ha obtenido debido a las sensaciones y con todo ese conjunto se forma una lluvia de ideas que nos llevan a la reflexión.

Carta sobre la tolerancia (1689)

Locke, escribe las cartas preocupado por las crisis de su época, así separa lo religioso de lo político, la separación de iglesia y estado. Ni la iglesia, ni el estado puede pedir más de lo que necesitan para cumplir su rol, es decir el estado no puede obligar a las personas que se

confiesen y la iglesia debe aguantar lo que va más allá de la salvación de las almas. Para Locke no es necesaria la ortodoxia, él afirma que la tolerancia sirve para juzgar a las iglesias, mientras más tolerante es la iglesia es más verdadera, pone a la tolerancia en el centro de todo, pero aún la tolerancia tiene límites, las iglesias tienen el poder de excomulgar a las personas pero no quitarle los derechos, no pueden matarlo ni quitarle los bienes. La iglesia solo tiene poder con sus miembros, o sea con los que creen que son la autoridad. Y si al estado no le afecta la paz tiene también que ser tolerante, es estado también debe respetar las creencias de las religiones mientras no dañen a nadie aunque sean equivocadas.

El estado debe exigir que las personas sean tolerantes pues es indispensable para la paz social y no solo por la salvación, según John Locke, el estado no debe ser tolerante con los ateos, Locke afirma que si no cree en Dios, la persona atea no siente obligación moral, es decir tendría prácticas inaceptables para el estado, porque el ateo no cree que tras la muerte tendrá algún castigo o premio y esto es peligroso para la sociedad según él, el ateísmo como doctrina antisocial y el estado debe eliminar.

El culto externo o rito y el dogma son dos cosas que en toda iglesia se considera importante y en su lugar se trata cada cosa por separado para ser más precisos.

En la primera está que el gobernante no tiene poder para establecer mediante una ley civil ritos de las órdenes sagradas que otorgan las iglesias cristianas que pertenecen al clero y no solo por que participa en un asunto ajeno dando opiniones en una sociedad libre, sino porque todo cultose justifica mediante la creencia de los que son fieles y mientras se haga sin fe no estaría correcto o grato para Dios. Desde entonces es molesto y repugnante que a quienes es permitida la libertad de adorar a Dios le están ordenando a que ofrezcan un culta desagradable a Dios.

En segundo lugar, con las cosas indiferentes a la naturaleza, al ser entregadas a la iglesia quedan fuera de la jurisdicción civil, porque no tiene ningún nexo con los asuntos civiles, no incumbe a la república ni a ninguno de sus miembros dictar el culto que debe emplearse. La observancia o la no Observancia de ciertas reglas religiosas, no hace mal a la vida, libertad o patrimonios ajenos.

Los ritos sacros y el culto o asamblea de cualquier iglesia no son prohibidos por los gobernantes y si lo hiciera lo suprimiría la iglesia misma, y su fin es adorar a dios según su manera. Y se preguntan ¿Y si se sacrifican niños, cómo se acusaba a los primeros cristianos, se corrompen en promiscua injuria, si estas y otras cosas son practicadas, el gobernante ha de tolerarse por que se practiquen en asamblea religiosa? Y Melibeo respondió que a quién pertenece el becerro, puede matarlo en su casa y quemar cualquier parte de ella sin cometer ofensa contra nadie ni perjudicar el ajeno patrimonio... Si este proceder es o no grato a la divinidad es asunto de él. Lo que es asunto del gobernante es cuidar que la comunidad no reciba ningún perjuicio. Así, lo que había podido gastar para un banquete, puede gastarlo para un sacrificio. Mas si el estado de cosas fuera tal, que el gobierno mandará abstenerse de toda matanza para reforzar el ganado, ¿cómo podemos pensar que le está vedado al gobernante prohibir toda matanza, con cualquier objeto que la matanza tuviera? Más en este caso la ley no versa sobre religión sino trata de política y no se atenta contra el sacrificio, sino contra la matanza en sí. Con esto ya ves la diferencia que existe entre iglesia y comunidad política. Lo que está prohibido por el Estado no puede ser prohibido por el gobernante en la iglesia; lo que está permitido a los súbditos en el uso cotidiano no será prohibido para quienes son parte de una asamblea eclesiástica... Las cosas que en la vida ordinaria son perjudiciales a la comunidad y por motivos de bien común están proscritas por la ley, no deben ser permitidas en uso sacro ni merecen impunidad. Más los gobernantes deben tener mucho cuidado de no abusar de su autoridad para reprimir su libertad a cualquier iglesia so pretexto del bien público. Por el contrario, las cosas de la vida ordinaria que son lícitas, no pueden prohibirse si son materia del culto y se llevan a cabo en lugares sacros.

Por último, no han de ser tolerados de ningún modo quienes niegan la divinidad, pues para el ateo los juramentos, pactos y promesas, que son lazos de la sociedad humana, no pueden ser algo estable y santo... Y quien por su ateísmo destruye de raíz toda religión no puede pedir para sí privilegios de tolerancia en nombre de otra religión. En lo que atañe a otras opiniones prácticas, aunque no estén totalmente libres de error, con tal que no busquen dominar sobre las demás, no hay razones por las cuales no deben ser toleradas.

Suprime cualquier discriminación injusta, suprime la pena de suplicio y todo se volverá seguro: los que son ajenos a la religión del gobernante se considerarán tanto más ligados al mantenimiento de la paz en cuanto hallan que su condición es mejor que en otros lugares, y todas las iglesias que difieren entre sí vigilarán mutuamente su conducta a manera de guardianes de la paz a fin de que no se tramen nuevas acciones y que no cambie la forma de gobierno, pues ellas no pueden esperar nada mejor de lo que poseen: una condición equitativa y un gobierno justo y moderado.

En fin, para llegar a una conclusión, pedimos que los mismos derechos sean gozados por los ciudadanos. Quiera Dios todopoderoso que el Evangelio de paz pueda algún día ser predicado y que los gobernantes, ya diligentes para acomodar su conciencia a los preceptos divinos y no a esclavizar conciencias, tarea ajena a la ley humana, como padres de la patria, realicen el bienestar de todos los súbditos que no sean indecentes, ofensivos o malvados.